

# Rubén Darío Soldevilla Gala

Abogado - Notario de Lima

LICITACION N° 2024-I-A, 2024-I-B, 2024-I-C, 2024-I-D y 2024-I-E

**“LICITACION PARA PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE PROMOCION DE SUMINISTROS DE GAS NATURAL A EJECUTARSE CON RECURSOS DEL FISE EN LA CONCESION DE PIURA”**

## Sorteo para la determinación del orden de prelación SULLANA II

En Lima, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, siendo las diez horas, yo, Rubén Darío Soldevilla Gala, Notario de esta capital, identificado con D.N.I. N° 08262540, a solicitud del Fondo de Inclusión Social Energético – FISE -, me constituí en la Avenida San Borja Sur N° 417, tercer piso, San Borja, a fin de certificar el acto señalado en el encabezado. ===== El Comité de Selección encargado de conducir el presente sorteo, designado por Resolución de la Oficina General de Administración N° 0260-2023-MINEM/DGH de fecha 29 de agosto del 2023, estuvo integrado de la siguiente manera: =====

- Sr. Franco Félix Lazarte Schiappacasse, Presidente titular =====
- Sr. Alex Eduardo Navarrete Pereda, Integrante titular =====
- Sr. Roberto Jesús Castillo Becerra, Integrante titular =====

A continuación, se realizó el sorteo para determinar el primer y segundo lugar entre las empresas: CENTRO GAS PERENE E.I.R.L y FZ CONSTRUCTORA DEL PERU S.A.C., resultando ganador CENTRO GAS PERENE E.I.R.L y como accesitario la empresa FZ CONSTRUCTORA DEL PERU S.A.C. =====


Leída el acta no se hicieron observaciones. Concluyó el presente acto público a las diez y treinta horas, de todo lo que doy fe, firmando los miembros del Comité de Selección, los representantes de los postores y el Notario que certifica. =====

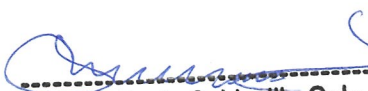
Rubén Darío Soldevilla Gala  
Abogado - Notario de Lima

  
Sr. Franco Félix Lazarte Schiappacasse  
Presidente

  
Sr. Alex Eduardo Navarrete Pereda  
Integrante titular

  
Sr. Roberto Jesús Castillo Becerra  
Integrante titular

  
CENTRO GAS PERENE EIRL  
10765136  
PABLO SULCA RUA

  
Rubén Darío Soldevilla Gala  
Abogado - Notario de Lima

Jirón Huaraz N° 1374 - Breña ☎ 989 138 459 / 758-5544

E-mail: [notariasoldevillagala@gmail.com](mailto:notariasoldevillagala@gmail.com)

[www.notariasoldevillagala.com](http://www.notariasoldevillagala.com)

Esta carilla está en blanco. Cualquier texto que se consigne carece de valor